

**SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD EN LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO,
RD 99/2011**

DOCTORANDO

Apellidos y Nombre: _____	NIF / Pasaporte nº: _____
Teléfono/(s): _____	Correo electrónico: _____
Programa de Doctorado: _____	Departamento: _____

SOLICITA CAMBIAR LA MODALIDAD DE:

A) Para estudiantes con inicio de los estudios POSTERIOR al 2023-24

- Tiempo parcial a tiempo completo
 Tiempo completo a tiempo parcial

B) Para estudiantes con Inicio de los estudios ANTERIOR al 2023-24

- Tiempo parcial a tiempo completo
 Tiempo completo a tiempo parcial

Motivos (Se debe justificar la causa):

Alcalá de Henares, ____ de _____ de ____

Vº Bº Director/a de la Tesis

Firma del doctorando/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN _____

La solicitud de **cambio de modalidad** sólo se puede solicitar al inicio del curso académico y deberá estar justificada en el caso de cambio de Tiempo Completo a Tiempo Parcial.
No se podrán solicitar cambios de modalidad cuando se esté en periodo de prórroga.

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

La Comisión Académica del programa a la vista de la solicitud y, en su caso, de la documentación presentada, acuerda:

- Resolver favorablemente, dado que considera la solicitud debidamente justificada
- Resolver desfavorablemente

Motivos (en caso de denegación):

.....

Alcalá de Henares, _____ de _____ de _____
El/La Coordinador/a del Programa

Fdo: _____

ESCUELA DE DOCTORADO

Los datos personales recogidos serán tratados por la Universidad de Alcalá con la finalidad de gestionar la solicitud de cambio de modalidad, prorrogas y baja temporal o definitiva de los estudios de doctorado, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de la solicitud, las obligaciones legales en materia educativa, así como su consentimiento expreso. Los datos serán cedidos a los órganos y personal públicos competentes. Asimismo, le informamos que los datos podrán ser, si la gestión de la solicitud lo requiere y con las medidas de seguridad oportunas, ser transferidos internacionalmente. Más allá de estos supuestos, los datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad de la Universidad](#) de la Universidad.

EDUAH/03
22/05/2025